

Anexo estadístico

Armando Rodríguez Luna

Patricia Quintanar

Keyla Vargas

LOS FENÓMENOS DE INSEGURIDAD que enfrenta México cada vez son más complejos y se interrelacionan de diversas maneras. En los últimos años, los estudios en seguridad han desarrollado gradualmente más indicadores para medir la magnitud y el impacto de los niveles de violencia y delincuencia en el país.

Este anexo estadístico es resultado de una investigación cuantitativa sobre diversos temas prioritarios para comprender las expresiones de la delincuencia y la violencia, así como de sus actores y efectos sobre la sociedad y las instituciones de gobierno.

El anexo estadístico del *Atlas de la Seguridad y la Defensa de México 2016* que se presenta es único en su tipo en el país, debido a que integra información sobre defensa, inseguridad e inseguridad pública, lucha contra el crimen organizado y morfología criminal, permitiendo observar tendencias y lograr tener una visión de conjunto. Igualmente, la forma de presentación de la información es una herramienta para visualizar las diferencias entre los niveles nacional, estatal y municipal. En esta tercera edición se sistematiza la información más relevante relacionada con los temas que permiten analizar el panorama institucional, criminológico y poblacional de la seguridad en México.

El anexo inicia con una cartografía que incluye mapas y gráficos, así como diez apartados temáticos. La cartografía describe la distribución de los homicidios en los últimos 16 años, identificando además el impacto del homicidio sobre la población joven del país. Adicionalmente, se incorpora una serie de mapas que reflejan la presencia territorial de la delincuencia organizada, construida a partir de la consulta en diferentes fuentes. Se enfatiza la presencia de las células criminales que permiten la operación cada vez más flexible de los grupos mayores, también denominados “cárteles”. También la cartografía presenta de forma gráfica los datos más relevantes en materia de recursos económicos y humanos de las instituciones de seguridad y defensa de México.

El primer apartado identifica y grafica la organización institucional de seguridad nacional, con el fin de analizar el enfoque y la orientación política del Estado. Se examina la estructura orgánica en materia de seguridad nacional, defensa, procuración de justicia y seguridad pública, permitiendo definir cuáles son las capacidades institucionales del Estado mexicano para garantizar la seguridad y la soberanía.

El segundo apartado revisa la configuración política del Congreso de la Unión, así como de las comisiones en la Cámara de Diputados y en la de Senadores que legislan sobre temas de seguridad. Desde 2004, el Poder Legislativo tiene corresponsabilidad en materia de seguridad nacional, lo cual se encuentra establecido en el Artículo 73, fracción XXIX-M de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Resulta de gran importancia identificar la geometría política e ideológica del Congreso, para poner en contexto las discusiones políticas y jurídicas en torno a temas

como la política de drogas, las reformas a la estructura de seguridad pública estatal y municipal y, más importante aún, el presupuesto anual asignado a las entidades del gobierno federal.

En el tercer apartado se presentan las variaciones presupuestales dentro de la organización institucional de seguridad, defensa, procuración de justicia e inteligencia en los últimos 16 años. También se incluyen series históricas por dependencia y temas, al igual que comparativos entre las cuatro administraciones federales más recientes. Este apartado permite conocer las tendencias y evolución del gasto federal en los ámbitos de seguridad señalados.

El cuarto apartado realiza un esfuerzo por identificar el estado de la procuración y la administración de justicia. A pesar de la dificultad para ubicar datos que puedan corroborarse, se exponen estadísticas sobre los principales delitos cometidos en México, siempre teniendo en cuenta que la cifra negra en el país ronda el 93 por ciento.

El quinto identifica las tendencias relevantes en materia de inseguridad para visualizar un panorama estadístico al respecto. Además de revisar los principales indicadores en materia de delincuencia, se analiza también el comportamiento de la seguridad pública a nivel municipal. Se toma en cuenta el panorama de los centros penitenciarios federales en términos demográficos y la situación jurídica de los internos.

El sexto apartado examina los datos disponibles en fuentes nacionales e internacionales sobre el fenómeno de la delincuencia organizada transnacional que opera en el territorio mexicano, así como las principales actividades delictivas asociadas. El narcotráfico se convirtió en la principal amenaza a la seguridad nacional en la última década, además de impactar de forma creciente a la sociedad en términos de violencia y resquebrajamiento del tejido social. El apartado estadístico pretende establecer la correlación entre la dimensión del fenómeno criminal frente a las acciones del gobierno federal a lo largo y ancho del país.

El séptimo apartado aborda las principales violaciones a los derechos humanos por tipo, así como las instituciones gubernamentales que reciben más recomendaciones por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. México ha sido señalado en los últimos tres años por exhibir una crisis en la materia, especialmente por organizaciones de la sociedad civil y por organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Fundación Open Society.¹ Esto ocurre

en el contexto de violencia e impunidad examinado en apartados anteriores; de ahí la importancia de presentar esta problemática por institución, región geográfica y poblaciones vulneradas, con datos verificables.

El octavo apartado identifica la calidad de la transparencia y el acceso a la información que tienen las instituciones del gobierno federal en los ámbitos de la seguridad, la defensa y la justicia. La lógica de este apartado permite además establecer cuál es la demanda ciudadana por acceder a información en las esferas señaladas. El noveno apartado analiza en términos cuantitativos el tipo y evolución de la cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos. A partir de la instrumentación del programa de asistencia Iniciativa Mérida en 2008, la relación bilateral en materia de seguridad se había fincado en el concepto de “responsabilidad compartida”. Este marco de cooperación está seriamente comprometido debido a la política de seguridad nacionalista del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Finalmente, el décimo sistematiza los principales datos relacionados con la percepción ciudadana sobre la inseguridad, la delincuencia común y organizada, la violencia y el capital social. Durante los últimos cuatro años la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública ha documentado los altos niveles de violencia y delincuencia, así como los de impunidad que prevalecen en el país. Se incorpora en este apartado la Encuesta sobre Capital Social que levantó CASEDE en alianza con Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión (SIMO) en 2014, la cual presenta datos sumamente interesantes, aunque desalentadores, sobre los grados de organización, confianza y participación social. Se incluyen también algunos datos internacionales del Latinobarómetro. Medir la opinión pública se ha convertido en una forma de conocer cómo la inseguridad impacta en la sociedad.

CASEDE considera de gran utilidad incluir en una misma publicación reflexiones y análisis con la información sistematizada. Ello permite tener una lectura unificada tanto de los esfuerzos del Estado mexicano para combatir la inseguridad y el crimen, como de los fenómenos de violencia social y evolución del crimen organizado. Una preocupación de CASEDE y el Instituto Belisario Domínguez es la afectación sobre la población y cómo se han incrementado las violaciones a los derechos humanos.

¹ Open Society Initiative, *Atrocidades innegables. Confrontando crímenes de lesa humanidad en México*, Open Society Foundation, Nueva York, 2016, en: <http://www.casede.org/BibliotecaCasede/Novedades-PDF/Informe_CAHS_OSJI.pdf>.